



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6349-D-14
OD 1657

Buenos Aires, 09 FEB 2015

Señora Presidenta de la Nación.

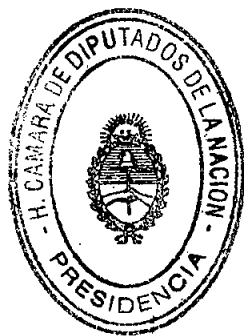
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto denominado "Mujeres en Bandada", taller de empoderamiento para mujeres como espacio reflexivo y creativo, coordinado por Silvia Palumbo, que utiliza la percusión, las voces, textos y movimientos escénicos callejeros como herramientas de expresión.

Dios guarde a la señora Presidenta.



García

[Firma]